	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	V
		Fech
		Códi

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá D.C., 31 de octubre de 2022
HORA:	De 3:00 p.m. a 4:00 p.m.
LUGAR:	Virtual Microsoft Teams
ASISTENTES:	<p><u>PDA Caquetá</u> - María Constanza Lozada</p> <p><u>Organizaciones de Recicladores</u> - Ecoplasur</p> <p><u>MVCT</u> - Beatriz Eugenia Jurado - María Fernanda Jaramillo - Pahola Peña</p> <p>Se anexa lista de asistencia</p>
INVITADOS:	

DESARROLLO:

ORDEN DEL DIA:

- Presentación Asistentes
- Exposición Solicitud de Organización de Recicladores
- Exposición MVCT
- Conclusiones y compromisos

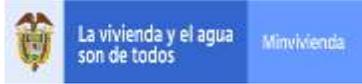
DESARROLLO:

Presentación Asistentes

Desde el PDA de Caquetá se agradece el espacio de trabajo con el MVCT. Se expone que los participantes son recicladores de oficio que tienen un interés en organizarse para recibir apoyo económico en el desarrollo de su labor.

Exposición Solicitud de Organización de Recicladores

Dayana Romero, en representación de los recicladores de oficio, manifiesta que es la presidente de la Fundación Eco Plus Sur, que son un grupo de personas que trabaja por el ambiente, por las fuentes hídricas. Estas personas son madres y padres de cabeza de

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	V
		Fech
		Cód

hogar en mayoría de ellas son desplazadas, no hacemos parte de la administración del municipio de Morelia y no recibimos remuneración por este trabajo. La organización cuenta con cámara de Comercio

Lo que se hace es recolectar, clasificar y almacenar materiales como el plástico proveniente del municipio y también en veredas. Por el momento se está almacenando y vendiendo, pero a futuro lo que se quiere es poder procesar el material.

La organización cuenta con 60 personas, todos del municipio de Morelia el cual es algo pequeño, por lo que ya prácticamente todas las personas los conocen y por eso los llaman para entregar el reciclaje de actividades comerciales y viviendas.

La alcaldía de Morelia ha ofrecido un espacio más amplio en comodato para ubicar allí la bodega, pero requieren estar conformadas como organización de recicladores y solicitan que se apoye entregando máquinas para compactar.

Hace su intervención la señora Dora Torres, concejal del municipio de Morelia, solicita claridad de la información que se está recibiendo. Manifiesta que si bien es cierto, doña Johana es la representante, junto con su hija y su esposo quienes conforman la asociación, requiere contexto porque hasta ahora se entera que es una asistencia técnica.

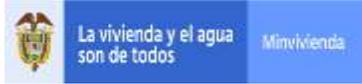
Desde el PDA se aclara que esta esta reunión surgió de la necesidad de las personas que están conformando el Grupo de recicladores para hacer aprovechamiento, entonces a través de la Oficina de Servicios Públicos del municipio de Morelia se solicitó una asesoría para conformar la Fundación.

El MVCT toma la palabra para dar las siguientes claridades:

El MVCT viene trabajando de la mano con el plan departamental de aguas del Caquetá otros procesos en relación al seguimiento a la disposición final en el departamento. Desde el PDA se elevó la inquietud que había un grupo de recicladores en el municipio de Morelia, Caquetá, que estaban interesados en conocer cómo funciona o cómo está reglamentado la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo, para que ellos pudieran enmarcar la actividad que están haciendo.

Se menciona que el Ministerio de Vivienda efectivamente expidió una normatividad que es el decreto 596 de 2016. Ese decreto permite que organizaciones de recicladores que ya están conformadas, legalmente constituidas, iniciar un proceso de formalización para convertirse en prestadores de la actividad de aprovechamiento en el marco del servicio público de aseo, lo que conlleva al cumplimiento de las normas que le aplican a cualquier persona que presta alguna actividad del servicio público de aseo, como el que presta la recolección y el transporte, barrido de calles, o cualquier otra actividad. En ese sentido, este decreto lo que hace como acción afirmativa es dar un plazo de 8 años para cumplir con esos requisitos.

Para empezar este proceso, es necesario que la organización ya esté previamente

	<p>FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS</p> <p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>V</p> <p>Fecha</p> <p>Códi</p>
---	---	-----------------------------------

conformada. Es importante resaltar que el MVCT sólo tiene competencias en el marco del servicio público de aseo, por lo que no se tiene la posibilidad de acompañarlos en el proceso de conformación de la organización y la definición de los estatutos.

Desde este ministerio la asistencia técnica que se puede brindar es en relación a revisar si es viable o no iniciar el proceso de formalización al que se refiere el decreto 596 de 2016, teniendo en cuenta, entre otros, las condiciones el municipio y la posibilidad de la organización para cumplir con los requisitos de cada fase de formalización.

Se hace hincapié que desde las funciones asignadas al MVCT no es posible acompañar el proceso de organización de los recicladores porque el mismo es competencia exclusiva de las personas naturales que la van a constituir tomar ese tipo de decisiones. La asistencia del MVCT es con el propósito de que esa persona que ya está constituida se registre ante la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios y en ese marco verificar el cumplimiento de lo señalado en el decreto que se pretende presentar a continuación.

- Exposición MVCT

Desde el PDA indican que no es posible que los asistentes vean la presentación del ministerio porque no tienen energía eléctrica que les permita conectar los equipos de cómputo, en el momento están conectados mediante un celular.

Desde el PDA manifiestan que los asistentes a la reunión han determinado no continuar con la asistencia técnica sobre la aplicación del Decreto 596 de 2016, teniendo en cuenta las dificultades técnicas y a lo manifestado que, previo a iniciar el proceso de formalización, deben solucionar el tema de la constitución legal de la organización de recicladores de oficio.

- Conclusiones y compromisos

Los recicladores asistentes decidieron que van a seguir adelantando el proceso de constitución legal de la organización y posteriormente solicitan de nuevo el acompañamiento del MVCT en términos de iniciar el proceso de formalización.

FIRMAS:

Se anexa lista de asistencia

Elaboró: Beatriz Jurado - DPR-VASB-MVCT
 Fecha: 31 de octubre de 2022